

Resolución de Decanato **1193 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.350/2026. Otorga reconocimiento de asignatura al estudiante

Agustín Ramiro Arias, carrera IRNyMA - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
11/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el estudiante Agustín Ramiro Arias – DNI: 42.018.579, solicitando reconocimiento de asignaturas, aprobadas en la carrera Licenciatura en Energías Renovables - plan 2005 – Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad como asignatura Optativa en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3, obra Estado Curricular n 45/2026, del estudiante en la carrera Licenciatura en Energías Renovables – plan 2005, Facultad de Ciencias Exactas, de esta universidad.

Que la Dirección Administrativa de Alumnos, informa que la Escuela de Recursos Naturales debe entender en el reconocimiento solicitado.

Que, el marco normativo del presente caso es la Resolución CS 128/2021, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que, a fs. 16, la Comisión de Equivalencia de la Escuela de Recursos Naturales eleva esquema de asignaturas aconsejando otorgar equivalencia total entre las asignaturas Introducción a las Energías Renovables aprobada en la carrera Licenciatura en Energías Renovables - plan 2005, como asignatura Optativa: Introducción a las Energías Renovables, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales - plan 2006.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

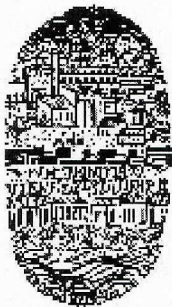
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a favor del estudiante Agustín Ramiro Arias – DNI: 42.018.579 – LU: 418.800, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, reconocimiento total de asignaturas de acuerdo al siguiente detalle:

Licenciatura en Energías Renovables		INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE -
Plan 2005		PLAN 2006
Facultad de Ciencias Exactas		FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Resolución de Decanato **1193 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.350/2026. Otorga reconocimiento de asignatura al estudiante Agustín Ramiro Arias, carrera IRNyMA - plan 2006

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
11/09/2026

fs. 3		
Introducción a las Energías Renovables – Forma: Promoción nota: 8 (ocho) – fecha: 06/12/2021 – Libro: 5F – Acta: 2021050079	por	OPTATIVA: INTRODUCCIÓN A LAS ENERGÍAS RENOVABLES – nota: 8 (ocho)

ARTICULO 2°.- HACER saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES